

No se devuelven los originales De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

CUESTIONES SOCIALES

La represión de los crímenes

Continúan produciéndose los mismos crímenes en algunas provincias españolas, de las que excluimos ésta que está muy por encima de las mi series de esas ejecuciones, en las que se hacen víctimas injustamente, por increíbles odios o rencores y otras por desgraciada proximidad a ellas sin que hasta ahora se haya puesto coto a tales infamias que hechan por tierra toda nuestra hidalga leyenda de muchos años.

Ya nos dijo en su tratado «De re et regio institutione» el Padre Mariana que es lícito y hasta conveniente matar al tirano, y nos probó de tal manera esta conveniencia que es imposible dudar de su eficacia; pero ahora es otra la cuestión: ¿a reducirlos a los limitados términos de lucha entre patronos y obreros, pues se nos ofrece la duda de quien sea el tirano, el tirano de esa ridícula tiranía de exigir más, para que más puedan exigir como elemento de la colectividad obrera y de la colectividad pública.

De todas maneras se exige inmediata y eficazmente la represión de los crímenes que se suceden sin más resultado que el sacrificio, de vidas que pueden ser necesarias a la Patria y a este fin veamos lo que respecto a ello dice «La Acción».

Los periódicos que por un mal contenido afán de mostrarse democratas y avanzados, confunden las libertades públicas con el libertinaje—que es todo lo contrario a la libertad, porque arrolla y destruye los más sacrosantos derechos—se debaten con la lógica dentro de un círculo vicioso. «El socialismo y el sindicalismo—dicen—, el obrerismo, sea cualquiera la forma de su organización, no tienen nada que ver con los crímenes que se están perpetrando.»

Y a renglón seguido afirman: «Estos crímenes sólo se pueden evitar con una amplia política de libertad, equitativa y justa, que dé a los trabajadores la sensación de que no viven postergados.»

Aclaremos las cosas, porque la contradicción es evidente. Si los obreros no tienen nada que ver con esos crímenes, si son fenómenos en absoluto independientes de sus organizaciones y hasta contrarios a su voluntad y a sus deseos, ¿qué influencia pueden ejercer en la modificación de esos hechos infames las medidas que se adopten en favor o en contra del proletariado? Porque si la ejercerían sería indudable que los crímenes que alarman y deshonran al país guardarían una estrecha relación con las organizaciones sindicales y sociales, puesto que una medida relacionada con éstas tenía virtud bastante para determinar el aumento o la disminución de la criminalidad. Es decir, que sentaríamos el principio de que las organizaciones proletarias administran a su antojo y según sus conveniencias el crimen, supuesto lo cual el Poder público y la sociedad no tendrían más que dos caminos: someter a esa fuerza arrolladora de todas las leyes divinas y humanas o ir contra ella con decisión inquebrantable de arrostrar las últimas consecuencias.

Porque no quisiéramos ver planteada una lucha en esos términos, aceptamos la afirmación de que una cosa son las reivindicaciones sociales y otra los crímenes del terror; más sería nos permitida, para no sentir plaza de cándidos, la observación de que la Policía ha comprobado en Barcelona—degradadamente no ha hecho más que comprobarlo, sin duda a título de curiosidad—, que el Comité rojo, al que se atribuye la preparación de los atentados, es un organismo no constituido por elementos sindicales y añadamos a la observación el detalle de que en Madrid no se habían registrado crímenes análogos a los de Barcelona, Valencia y Zaragoza hasta que se ha hecho la unión de socialistas y sindicalistas, sin olvidar las circunstancias de que todos los detenidos—gracias a la cooperación ciudadana—por esos crímenes son afiliados a la Casa del Pueblo.

Pero, en fin, socialistas y sindicalistas niegan su participación en esos monstruosidades, sobre todo desde que los sindicalistas libres catalanes publicaron un manifiesto defensivo y sobre todo desde que empezaron a caer sindicalistas rojos por los mismos reprobables procedimientos, y nosotros debemos aceptar y aplaudir esa protesta.

¿Abominan de esos crímenes los socialistas y los sindicalistas? ¿Los rechaza y condena el proletariado español? Pues ya estamos todos iguales.

La repulsa es unánime. En el propósito de acabar con el sistema no ha de haber discrepancias.

Los obreros son una cosa; los criminales otra muy distinta.

Vamos a seguir mejorando, en el rapidísimo avance que se engalana ya con resonantes conquistas, la condición del primor; pero vamos a la vez a perseguir implacablemente, sin piedad, a los criminales, que no tienen derecho a ningún amparo ni a benevolencia alguna.

Al Poder público le corresponde la iniciativa, una iniciativa rápida, si no quiere que España toda esté convertida dentro de muy poco en un cazadero de hombres.

Para acabar sin pérdida de tiempo con esta clase de crímenes, lo que no se encuentre en las leyes hay que arbitrarlo mediante medidas excepcionales, ya que excepcional es la situación.

Oreemos resumir el pensar público, que hemos recogido muchas veces en estas columnas, recordando que es urgente.

Primer: Impedir en absoluto toda propaganda, oral o escrita, pública o clandestina, que excite a la violencia, colectiva o individualmente. El Ministerio fiscal y la Policía han de proceder con diligencia y severidad, tanto para castigar la excitación delictiva como para impedir que se difunda, sin que vaya a sus autores inmunitad, impunidad ni circunstancia alguna. En Madrid y en las grandes poblaciones ha de vigilarse escrupulosamente toda reunión de la que se sospeche que pueda influir en esos atentados y se ha de prohibir que circulen impresos y escritos, que unas veces en forma de periódicos—aunque no lo son más que por la forma—y otras como circulares, hacen la apología de los atentados y se esfuerzan en llevar el odio al alma del obrero.

Segundo: Proceder inmediatamente, sin más dilaciones, a la recogida de armas, previa la publicación de una circular en que se recuerden los preceptos legales y se comine con las sanciones correspondientes no sólo a los contraventores de la ley, sino a las autoridades y agentes que se muestren remisos en el cumplimiento. Prohibición absoluta de venta de armas prohibidas, sin los requisitos necesarios e intervención constante en las fábricas. No da un poco de rubor repetir por centésima vez la excitación, aunque en realidad a quien debiera darle vergüenza es a las autoridades que faltan a su obligación, mucho más cuando exista la sospecha, cada día más extendida, de que la venta, introducción y reparto de armas con que se cometen los crímenes constituye un negocio que se tolera y no por sport.

Tercero: Garantizar la libertad del trabajo, castigando severamente toda coacción—que son el principio de los atentados—, lo mismo cuando parten de los obreros que cuando los ejercen los patronos.

Cuarto: Instauración del procedimiento sumarísimo en los Tribunales ordinarios para todos los crímenes terroristas, a fin de que sólo transcurran horas entre la comisión del delito y la aplicación de la pena, sea ella cual fuese, porque sólo así se dará la sensación de ejemplaridad, que quizás baste para poner término a la repetición de los atentados. Esta es una de las medidas más importantes, porque hoy se da el caso vergonzoso de que los juicios orales por esos crímenes se vean cuando ya se ha perdido la memoria del hecho indignante y esta circunstancia influye notoriamente en el ánimo público y en el de los propios juzgadores.

Si el Poder no se apresura a actuar en ese sentido, a nadie podrá extrañarle que empiece a actuar por su cuenta los ciudadanos y que en las calles se entablen verdaderas batallas.

Los españoles se sienten indefensos. Sería lamentable que la desidia del Gobierno les obligara a defenderse por sí mismos.

Más rápidos que los rayos del sol se sabe ya en todas las Islas que han llegado las famosas lámparas de bolsillo EVEREADY. Vea el gran surtido en casa de Honorio Arizaga. Viera y Clavijó 7.

Vida forense

Juicio de ayer. Ayer comparecieron ante el Tribunal de la Audiencia de esta Capital, por delito de robo, ambos, Tomás Rabalo, cuya defensa estuvo a cargo del señor Arroyo, y Nemesio Rodríguez, defendido por el señor Gil Roldán.

El Tribunal declaró un veredicto de culpabilidad en cuanto al primero, retirando la acusación del segundo.

Señalamientos para hoy. Juzgado de La Laguna.—Por homicidio, contra Maximiliano Cruz y otro. Abogados Sres. Arroyo, Fragozo y Díaz. Procuradores, señores Díaz, Cruz y Ribot.

DE TACORONTE

Extraordinario movimiento reinó en esta ciudad con motivo del homenaje que el Ateneo de La Laguna ofreció en el Hotel Camacho a las señoras y autoridades que tomaron parte en la magnífica fiesta de Atlántico. El «menú» selecto, el comedor espléndidamente adornado, la animación sin decaer un momento, terminando con canto y música de la señora doña Sofía de la Torre y de su bella hija y poesías de Morales, Periquet, Verdugo y Gil Roldán.

El 17 llegó de su viaje por Europa a su actual residencia en esta el prestigioso millonario, Presidente de la Asociación Canaria en Cuba don Domingo León Sánchez cuyos familiares y servidumbre hace un mes veranean aquí. Acompaña al señor León su Secretario don Emiliano Iglesias. Saludamos respetuosamente a nuestro ilustre paisano, deseándole una feliz estancia entre nosotros.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Enrique Camacho y otra no menos robusta la de don Tomás Sánchez.

—El Regimiento de Tenerife desfiló el 20 en esta ciudad de paso para las maniobras en la Orotava.

—Han llegado, después de pasar una larga temporada en sus posesiones de Canaria, los aristocráticos señores don Alonso del Hoyo Solerzano y su esposa doña Corina Vallabriga, que tienen casa con oratorio en esta ciudad.

—El M. I. Sr. Canónigo Lectoral de Las Palmas ha telegrafiado al digno párroco de este pueblo que circunscripciones imprevisibles le impiden su proyectado viaje a Tacoronte donde pensó pasar las fiestas de nuestro millonario Sr. Cristóbal.

—El 15 pasó el día en esta el coadjutor de S. Francisco de Las Palmas señor Díaz Quevedo.

—El 19 tuvimos el gusto de saludar a los Abogados don Juan Rumeu y don Andrés de Arroyo, a don Juan Suárez Alemán, don Nicolás Martí, los nuevos subdiáconos señores Palenzuela y Marrero, el Notario Eco, don José Rojas y los venerables Curas don del Sauzal y de la Matanza, que asistieron a nuestras fiestas. La concurrencia de romeros fué como nunca. Los tranvías venían atestados de gente y fueron incontables los autos y camiones. Era imposible el tránsito por la plaza del santuario y calles adyacentes. En la Comunidad, administrada por el Doctor Bayro en la Misa que celebró a las 8, vimos congregar a personas de Arto, Realejos y otros distantes pueblos. Los futuros condes de Siete Fuentes llevaron al templo del Sto. Cristo en su magnífico auto al Sr. Arcediano.

—El 24 se celebrará una extraordinaria función de promesas al Señor de Tacoronte en la que predicará el señor Bayro.

—Está delicada de salud uno de las distinguidas hermanas del V. Arcipreste de la Capital. Deseamos su cabal curación.

—El 21 tuvimos el gusto de recibir la visita del virtuoso párroco de Candelaria don Ruperto M. Molina. El mismo día salió para su parroquia.

—También ha estado aquí unas horas el elocuente orador sagrado Fray Plácido Pérez de San Román.

Corresponsal

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Religiosa

El Martes de la presente semana terminaron los solemnes cultos que en el Templo del Pilar se han venido celebrando con Exposición de S. D. M. en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, habiendo sido más numerosa la asistencia que en los años precedentes. Además del sermón hubo dicho día Adoración de la Veneranda Imagen repartiéndose un obsequio a todos los concurrentes.

SEPELIO

Ayer tarde, con gran concurrencia, patentadora de las generales simpatías de que gozaba, se verificó el sepelio de nuestro estimado amigo don Pedro Ferreira.

A él asistieron, además de sus numerosas amistades, sus compañeros, demostrando el afecto profesado al conecuto y laborioso señor.

Reciban los distinguidos familiares del finado nuestro sentido pésame.

Recaudación municipal

Los cobradores municipales ingresaron el día 20, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes reconstrucciones, rótulos, aperturas, alcantarillado.

A continuación publicamos los ingresos correspondientes al día 21:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes limpieza de pozos negros, arbitrios extraordinarios, matadero, mercado, agua p. aljibes y riegos, recargo municipal, plazas para circulación de carruajes, expedición de certificados.

Ingresos correspondientes al día 22

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes arbitrios extraordinarios, matadero, mercados, agua para aljibes y riegos, enterramientos, expedición de certificados.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Plaza del Príncipe de 9 a 11.

Primera parte: «Brisas Andaluzas», pasodoble (primera vez); José Power. «Leonor», meditación; Teobaldo Power.

Segunda parte: «En la Aldea», capricho; Id. «Capricho Romántico», Id. «Cantos Canarios», sinfonía; Id.

El presente concierto es como homenaje al malogrado compositor tinerense Maestro Power.

Digestivo BYLA. El más racional y poderoso de los digestivos. De venta en Droguerías y Farmacias.

Notas marítimas

El vapor noruego «San Mateo», entró en este puerto ayer, procedente de Las Palmas. Vino consignado a Rodríguez Berg. Desembarcó 2 pasajeros. Tomó frutos del país, y salió para Londres.

Este vapor correo interinsular llegó ayer con carga general procedente de Las Palmas. Tomó carga general, y salió para Valverde y escalas.

El «Sahara», de Adaje, con frutos del país. —El «Nivaria», del Puerto de la Cruz y Garachico, también con frutos. —El «Faustino», de Las Palmas, con carga general. —El «Júpiter», de la costa de África, con pescado salado.

Sensitiva (Mimosa púdica)

Semilla garantizada. CASA VARELA.

Parque Recreativo

Esta noche se estrenará la interesante película de aventuras en 5 partes «El Club número 13», interpretada por el popular periodista «El dueño de la Colegiata». Las localidades, como de costumbre, a mitad de precio para señoras.

En la primera sección, comenzará a exhibición de «La muerte roja».

EL SEÑOR Rafael Rodríguez García

Cura Párroco de Breña Baja (Palma) Después de recibir los Santos Sacramentos HA FALLECIDO

Su hermana doña Carmen Rodríguez García, sus hermanos políticos don Sebastián Yanes Cabrera, y doña Elena Renhacurt González, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan al sepelio que tendrá lugar esta tarde a las 4 desde la casa mortuoria, calle de la Noria núm. 5, hasta el Cementerio Nuevo, cuyo favor agradecerán eternamente.

Sta. Cruz de Tenerife, 23 9 1920.

Ayuntamiento Sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Vandewalle, y asisten los concejales señores Cova, Bello, Reyes, García Ramos, Benítez, Ramírez, Romeu, Peraza, Manrique, Orozco, Aroza, Ayala, Martínz Viera, García Cruz, Franquet, Lugo Vía, Escuder, Armas Marrero y Molina.

Ruegos y preguntas. El señor Lugo-Vía pide que el alcalde se entreviste con los miembros de la Cámara de Comercio y gobernador civil, para que se gestione del Gobierno se suministren también a Canarias trigos y harinas, y se levante la prohibición de exportación.

El señor Lugo-Vía se lamenta de estas anomalías, que considera una nueva postergación para este archipiélago.

Los señores Cova y Franquet abundan en las mismas manifestaciones del señor Lugo-Vía, exponiendo los grandes perjuicios que se originan al Comercio y al consumidor con dicha prohibición.

El señor Orozco lee las estadísticas de las rentas del Mercado, Matadero y Consumos, en los últimos años, haciendo resaltar la baja progresiva que han tenido los ingresos por dichos servicios, después del fallecimiento del ex inspector de arbitrios, D. Eulogio Gómez.

Pide que se exiga responsabilidad a los culpables de las anomalías que se vienen observando, y que por la Alcaldía y el Contador de fondos del Ayuntamiento, se haga una escrupulosa investigación en el Mercado, Matadero y Consumos, para depurar los hechos.

Al señor alcalde hace algunas manifestaciones sobre el particular, prometiendo ocuparse del asunto.

El señor Aroza cede a la presidencia por su pasividad ante la baja de los ingresos municipales y le exhorta para que se ocupe de ello, obrando con energía.

Anuncia que en todas las sesiones continuará ocupándose de estas anomalías, para no hacerse cómplice de lo que ocurre.

Entábase un debate entre la presidencia y los señores Aroza y Orozco, denunciando estos últimos al señor Vandewalle que la mayoría de las cantidades recaudadas por agua no ingresan en las arcas municipales.

El señor Martíez Viera ruega se indique si fué rota en las dependencias municipales una denuncia que se presentó contra un comerciante de la calle de San Martín, por apertura de su establecimiento.

El asunto de la Eléctrica. Dase cuenta de un oficio del director de la Fábrica Eléctrica, remitiendo una extensa nota explicativa del funcionamiento de la misma, en los últimos años, a fin de facilitar la labor de los delegados designados por la Corporación para informar sobre este asunto.

En el escrito expone la Compañía la imposibilidad de seguir suministrando el fluido, por la precaria situación económica en que se encuentra, aumentada con la carestía de los carbones y materiales y la solicitud de aumento de sueldo de los empleados de la Fábrica.

Propone, como solución, se establezca una cuenta de compensación que pueda igualar la situación de la Compañía a como se encontraba antes de la guerra, para lo cual es necesario aumentar las tarifas.

También se lee un escrito de los concejales, señores Rumeu y Peraza, pidiendo se sostenga el acuerdo del Ayuntamiento aumentando el 30 por 100 el precio del fluido, por ser inadmisibles las nuevas peticiones de la Compañía.

Criterios opuestos.—Debate. El Sr. Orozco, encargado también de informar sobre este asunto, hace

diversas observaciones sobre la cuenta de compensación que pide la Eléctrica, oponiéndose terminantemente a ella por considerarla perjudicial para los intereses del vecindario y del municipio, pues se aumentaría considerablemente el precio del fluido.

El Sr. Peraza dice que el conflicto que se avecina podía haber estado ya solucionado si se hubiese aceptado una proposición que presentó en unión del Sr. Arroyo sobre pago de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento a la Compañía.

Los señores Orozco, Aroza y Ayala rebaten los argumentos del señor Peraza.

El Sr. Aroza propone como única solución la revisión del contrato, que estima beneficioso para todos.

El Sr. Orozco abunda en el criterio del Sr. Aroza, aunque lo considera poco oportuno en los presentes momentos. Dice que se atiene a lo acordado por la Corporación sobre emisión del empréstito para abonar a la Compañía las cantidades que se le adeudan, y el aumento de las tarifas en un 30 por 100.

Por último, y después de un larguísimo debate, se aprobó una proposición del señor Orozco, para que no se acepten modificaciones en el contrato, que no lleven aparejadas la revisión del mismo y la renuncia del monopolio.

Votaron en contra, la presidencia y los concejales señores Ramírez, Manrique y Rumeu. Este último explicó su voto, manifestando que el Ayuntamiento no debe adelantarse su criterio en un asunto que no resuelve definitivamente.

Otros asuntos

Se acordó pasase a informe de la comisión correspondiente, un oficio del Cabildo Insular de Las Palmas, remitiendo un folleto de don Felipe Masieu, relacionado con el desglose provincial.

—A propuesta del Sr. Aroza, se acordó desechar una instancia de doña Luisa R y González, que solicitaba reformar la casa núm. 7 de la calle de San Lucas.

—Se acordó que el arquitecto municipal redactase el proyecto y presupuesto de reforma del cementerio de Taganana, según proponía el señor Manrique.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión a las 8 y 30, para continuarla esta tarde a las 5 y 30.

Información local

Para esta tarde a las 4 está convocada en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de tratar de la anunciada huelga de los empleados de la Compañía Eléctrica.

Ayer le fueron decomisados por la policía 16 litros de leche a la expendedora María Alonso, por hallarse aquélla en malas condiciones.

Por la misma causa le fueron decomisados cuatro litros a Francisca Melián.

Los empleados de la Compañía Eléctrica anuncian a la Alcaldía que en caso de que no se les concedan las mejoras económicas que solicitan irán el próximo día 30 a la huelga.

Nos comunica don J. A. Brage, Delegado en esta plaza de la Compañía Transmediterránea, que tiene telegrama de la Dirección de dicha Compañía, en donde se le manifiesta que, por causa de fuerza mayor, se ha visto precisada a suspender la expedición que debía cumplir el vapor «Atlante» saliendo de Cádiz el día 21 del corriente. Dicho vapor saldrá del puerto de Sevilla el día 26 y del de Cádiz el día 28 para éste.



VD. SE SIENTE MAL

porque lo quiere así. Tome Vd.

OVOMALTINA

y Vd. estará bien.

Producto suizo a base de Malta Diastasada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes

El gran remedio contra Anemia, Neuraestenia, Agotamiento físico e intelectual, enfermedades de los riñones y del corazón, Tisis, etc.

R-bustece los niños.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

El Rey en San Sebastián

Madrid, 21 19'

El Ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal nos ha manifestado que había hablado telefónicamente con L'odio, y que aunque no pudo percibir bien lo que le decían, desde luego podía afirmar que el Rey, después de almorzar, iría a San Sebastián.

No sabe si Dato lo acompañará

Nos agregó que no sabía si el señor Dato le acompañaría y que sólo estaba enterado de que el Jefe del Gobierno se proponía pernoctar hoy en Vitoria.

Acercó de las declaraciones de Sánchez Guerra

Preguntado el conde de Bugallal acerca de su parecer con respecto a las declaraciones hechas por el señor Sánchez Guerra, contestó que las hallaba contradictorias.

Añadió que lo que dice sobre la disolución del Parlamento no tiene trascendencia, pues es lo que todos los presidentes de las Cámaras se creen.

Nos dijo, también, que aunque todo el mundo comparte la opinión de que deban funcionar las Cortes, el Gobierno sabe lo que le espera si va a ellas.

Una visita

El gobernador y sub gobernador del Banco de España ha visitado al Ministro de Hacienda, con el que hablaron largamente.

Real orden

La Gaceta publica una Real orden de Fomento reduciendo a cinco los cursos que constituyen la enseñanza oficial de la Escuela de Ingenieros.

Huelga confirmada

Madrid, 21 24

Se han confirmado los propósitos de los empleados del Banco de España de ir a la huelga si no se les mejora. La iniciativa parte de las sucursales de Valencia y Bilbao.

La cuestión política

El señor Dato ha manifestado que pronto someterá a la sanción del Rey la cuestión política.

Lo que se dice en Bilbao

En Bilbao se dice que en caso de que el señor Dato abandone el Gobierno formarían un Gabinete el conde de Bugallal con elementos afines.

Manifestación de mujeres

En Ciudad Real las mujeres han recorrido las calles en manifestación como protesta a los subidos precios de las substancias.

Dos guardias y un Teniente agredidos

De Barcelona comunican que un sujeto de malos antecedentes ha agredido a dos guardias y un teniente, habiendo sido detenido.

Se declaran culpables

Los sujetos detenidos como sospechosos autores de la colocación de la bomba en el «Music hall» Pompeya, han declarado su culpabilidad.

Nuestra acción en Marruecos.—Telegramas oficiales

Madrid, 22-2

Esta madrugada se nos han facilitado en el Ministerio de la Gobernación extensos telegramas oficiales de nuestro Alto comisario en Marruecos, dando cuenta de las operaciones preliminares en el avance hecho en Chahuen.

Intervinieron fuerzas de Ceuta y Larache, operando las últimas en un frente de 17 kilómetros.

La tenacidad de los kabileños fué vencida, después de brillantes combates, desalojando los rebeldes sus posiciones y trincheras, con lo que nuestras tropas alcanzaron el objetivo que se habían propuesto.

Las bajas y prisioneros del enemigo son muy numerosas.

Las nuestras fueron el Capitán de regulares, don Emilio Pascual Despuvil, herido de poca gravedad; levas, el Capellán don Juan Palacios; el Capitán de regulares don Julián Cogolludo y tres soldados europeos muertos; ocho heridos, y 52 indígenas entre muertos y heridos; todos del Regimiento de Ceuta.

De las fuerzas de Larache las bajas fueron las siguientes: Tenientes don Vicente Serrano, de regulares, y

Automóviles Llombet. Teléfono número 103.

Se arrienda una finca en Guzman, denominada «Cruz de Galván». D. Emilio Gutiérrez Salazar, en La Laguna, calle de San Agustín, dará razón.

Se vende una máquina YOST de escritura visible y en muy buen estado. Razón: Sta. Rita 44 (alto).

Ganga Se venden bombillas de filamento de carbón a precio muy económico. Darán razón en esta imprenta.

Se vende una partida de estércol propio para sembrar papas. Razón, Marina 111 altos.

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín y el almacén calle San Francisco número 65 piso de cemento que da a la calle San Juan Bautista dará razón Castillo número 3.

Automóvil «HANSA LLOYD» de 1235 caballos, una de las mejores marcas alemanas.

Se ofrece uno para 6 pasajeros, en muy buen estado de conservación. Para normas dirigirse a Garaje, Llombet (Santa Cruz de Tenerife).

Preparación para telefonistas MARINA 71.



Hamburg America Linie

El día 30 de Septiembre llegará a este puerto el magnífico vapor de 5000 toneladas, de reciente construcción

BORGA admitiendo fruta sobre cubierta para ROTTERDAM Para el despacho de la carga dirigirse a Jacob Ahlers. Marina 31.

Los Consignatarios, Depósito de Carbones de Tenerife S. A. Marina 31

Sociedad Tiro de Pichón de Santa Cruz de Tenerife y Asociación de Cazadores de Tenerife (Laguna).

Gran tirada de Pichón

28 Septiembre 1920

En las Secretarías de ambas Sociedades a partir del día de hoy, hasta el día 26 queda abierta la matrícula para todos los que desean inscribirse en la tirada, libre que se verificará el día 28 víspera de S. Miguel.

Precio de la matrícula 15 pesetas. La Laguna 19 de Septiembre de 1920.—El Secretario del Tiro de Pichón, Arsenio Delgado.—El Secretario de las Asociaciones de Cazadores.—Bernabé Rodríguez Ballester.

Camión alemán VOMAG completamente nuevo, de 5 toneladas 45 P.S., con carrocería de 4 m. de largo, 2 de ancho y metro y medio de alto, con toldo encerrado, parabrisa, faros, faroles, herramientas y piezas de repuestos.

SE VENDE Para más informes: Alberto Vargas. Robaina, 14.

Cabildo Insular de Tenerife SECRETARIA ANUNCIO En la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Excelentísimo Cabildo Insular, el 16 del que cursa acordó, abrir un concurso para adjudicar en arrendamiento la finca propiedad de la Casa de Maternidad y Expositos de esta Capital, situada en el término municipal de La Laguna y punto denominado la «Higuera», cuya descripción según los datos que obran en esta Dependencia, es como sigue: «Finca rustica que mide aproximadamente tres fanegadas y linda al nacimiento con camino del Valle de Tabares, al poniente tierras de don José Castillo, al Norte tierras de herederos de don José Rodríguez y al Sur otras de herederos de don Vicente González Corvo. En dicha finca, y por la parte de poniente se encuentra enclavada una pequeña casa.»

Los concursantes deberán presentar sus ofertas extendidas en papel del timbre de una peseta, y en pliego abierto, dentro del término de 15 días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

No se admitirán proposiciones en que la renta anual ofrecida sea menor de 250 pesetas.

El adjudicatario deberá consignar como fianza a responder del cumplimiento del contrato, el importe de una anualidad de renta que ingresará en la Caja insular, antes de que se otorgue dicho contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Septiembre de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zurita.—V.º B.º El Presidente, Domingo Salazar.

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez Ex ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Iruegas.

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Medicina y Cirujía general. Cura radical de hernias, apendicitis. Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo-Salvarsan legítimo, 606 alemán. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio. Asistencia a partos. Plaza de Santo Domingo núm. 11. Teléfono 238.

Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Teórico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

Anuncio

Se vende una finca de quinco fanegadas en el Valle de Santiago. Otra finca en el Ramal de Orotava, con casa grande de dos pisos y otra para medianeros.

Un terreno en San Miguel, Orotava. Un piano. Darán razón en Orotava Tomás Pérez 20.

F. de Masy y C.º Alfonso XIII, núm. 3.—Sta. Cruz Tenerife

Se venden excelentes vinos de OPORTO Tº MELROSE, en paquetes de 1/4 y 1/8 kilo

Cerveza alemana de varias marcas Agua mineral alemana «Rhenser»

en cajas de 100 botellas cju de 55 a 65 pesetas la caja.

Pintura patente Rahjens Compositión marca «La mano encarnada» en latas de 12 kilos para barcos.

Depósito: Jacob Ahlers Marina 31



DIATTO Magníficos automóviles italianos de 10 y 25 HP.

Se entregan completos, con carrocerías diversas.

Es el coche italiano más rápido y más económico.

Fabricación ESMERADISIMA. Para informes: F. de Masy y C.º Alfonso XIII, número 3.

SE ARRIENDA Una finca frente a los depósitos de agua de Salamanca, dedicada al cultivo de tomates, con una buena casa habitación, salón de empaquetado, casas pequeñas, estanque, atarjea etc. Informará Doctor Poggio, en el Puerto de la Cruz.

OPTICO ALFONSO 13 NUM. 9 Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumier», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulhoy, Charles Abadie y Regne de Paris.

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro; celuloide y níquel de todas formas y tamaños.

Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

Academia de Mecanografía (Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Srta. Emma Zrujillo 19. SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo avanzado que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diurnas, alternas y a domicilio. —Se hacen trabajos de Mecanografía. —Santa Rosalía, 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 481.

Luis Fraga García Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y enéreas Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Tratamientos a horas convenientes San Juan Bautista, 17 Teléfono, 544

Daimler Motoren Gesellschaft



Comiones de Carga

Los más sólidos y de menor gasto.

Coches de Lujo

Los más elegantes.

JACOB AHLERS Marina 31 Para más informes:

Cadbury's Chocolates Bombones Cacaos Variado y selecto surtido.

Droguería Espinosa Plaza de la Constitución

DYFOAM Es un jabón tintoreo para uso casero en su forma más sencilla y que tomará nueva cualquiera de sus prendas en unos pocos minutos. Los colores son absolutamente fijos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA incorporado (en tramitación) al Instituto general y Técnico DE CANARIAS y dirigido por los Misioneros del Corazón de María SAN LUCAS, 35 (PILAR)

Primera enseñanza graduada

Además de las asignaturas oficiales, se enseña el francés.—Precios.—Son respectivamente para el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado 6, 7, 8 y 10 pesetas mensuales.—Las clases especiales importan un «plus» de 4 pesetas también mensuales.

Clases preparatorias De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía.—Precio: 14 pesetas.

Segunda enseñanza completa Precios.—Por grupos de cuatro asignaturas 20 pesetas mensuales: y con clases especiales.

Todos estos precios tienen un 15% de rebaja, cuando concurren tres hermanos: si éstos son cuatro, a uno de ellos (tipo medio), se le admite gratis. Para más informes, dirigirse al P. Director

A los propietarios de automóviles

La Compañía D'Assurances Generales acepta y cubre los riesgos de Rotura del coche, Responsabilidad Civil, Seguro del Chauffeur e Incendio del coche en marcha y en garaje.

Para más detalles a su agente F. Hernández Maffiotte.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMSION, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschens de Hemoglobina

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa Calle de Viera y Clavijo, número 52.—Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinas dietéticas.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales: previo, aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

La Bota de París de Joaquín Cola Sabater

Gran almacén y taller de calzados fino y de todas clases

Visite V. si desea comprar calzado esta importante casa y encontrará donde elegir tanto en calzado de fuera, como hecho en su gran taller.

Precios módicos Calle de San Francisco 12 frente la Iglesia

Plisado económico En el taller de la calle de Igualdad núm. 3, se hacen con todo esmero y delicadeza esta clase de trabajos, al módico precio de dos pesetas vara. Se admiten encargos en San Francisco 40.

FABRICA DE GAS VENTA DE COK Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 5.00, id. vendido en fábrica 7.50, idem granza, vendido en fábrica 5.00; idem menudo, vendido en fábrica, 2.00. Pedidos a la misma fábrica, teléfono 64, o don Pedro Martín Dorta, teléfono 96.